

OFICIO 001/2019/NCFDL

Guatemala, 02 de enero del año 2019

Artículo 10 numeral 28. Las entidades del estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos.

La Unidad de Información Pública del Consejo Nacional de Áreas Protegidas detalla las solicitudes tramitadas durante los meses de enero a diciembre del año 2018.

Mes	Género Femenino	Género Masculino	Pertenencia Sociolingüística	Total Mensual	Total 387
Enero	11	20	No específica	31	
Febrero	15	18	No específica	33	
Marzo	05	15	No específica	20	
Abril	15	19	No específica	34	
Mayo	19	32	No específica	51	
Junio	14	16	No específica	30	
Julio	13	13	No específica	26	
Agosto	08	19	No específica	27	
Septiembre	18	28	No específica	46	
Octubre	14	25	No específica	39	
Noviembre	09	14	No específica	23	
Diciembre	15	12	No específica	27	

La totalidad de usuarios que solicitó el servicio de Información Pública lo hizo en castellano y no específico su pertenencia sociolingüística.

Sin otro particular me suscribo muy atentamente,



Licda. Nancy Carolina Funes de León Ayala

Directora a.i. de la Unidad de Asuntos Jurídicos

Secretaria Ejecutiva del CONAP